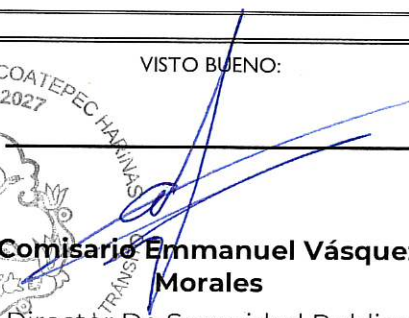


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO
ATENCIÓN A PERCANCES VIALES			X
DESCRIPCIÓN			
Servicio que brinda la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito para atender de manera inmediata los accidentes o percances viales ocurridos en el municipio. Incluye la presencia de elementos en el lugar, levantamiento del parte Informativo, registro digital del incidente y canalización a las instancias correspondientes, garantizando seguridad, orden y transparencia en la gestión de emergencias viales.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DSPyT/MR/01/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 21° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 81, 82, 83, 84, 85, 86, y 86 Bis de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. 10, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Capítulo Octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179 y 180 del Bando Municipal.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	RESPUESTA DE 40 MINUTOS MÁXIMO		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		COMISARIO EMMANUEL VÁSQUEZ MORALES	
DOMICILIO			
CALLE	AVENIDA JUÁREZ ESQUINA JOSÉ MARÍA MORELOS		NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	COATEPEC HARINAS
C.P.	51700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
723	140360	N/A	seguridadpublica.coatepech@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué debo hacer inmediatamente después de un accidente vial?		
RESPUESTA:	Mantén la calma, asegúrate de que no haya riesgos adicionales (fuego, tráfico), brinda primeros auxilios si es posible y llama a los servicios de emergencia al 911.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué apoyo brinda la autoridad municipal en estos casos?		
RESPUESTA:	Se ofrece auxilio inmediato, coordinación con servicios médicos, levantamiento de actas y canalización a instancias legales o aseguradoras.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo se determina la responsabilidad en un percance vial?		
RESPUESTA:	La autoridad competente realiza un peritaje considerando testimonios, evidencias físicas y reglamento de tránsito.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / JUNIO / 2026
Maribel Hernández Nolasco	Comisario Emmanuel Vásquez Morales Director De Seguridad Publica	